



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
02/01/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1253804W

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Gerardo Álvarez Courel, presidente de la Diputación de León, los señores diputados:

D. Roberto Aller Llanos
D. Valentín Martínez Redondo
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D. Octavio González Alonso
No asiste:
D^a Irene González López
D^a Carolina López Arias

Actúa en calidad de secretaria D^a Cirenia Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación, asistiendo asimismo a la sesión D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, interventor general de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Rectificar, al amparo de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el error material en el nº de documento de retención de crédito contemplado en el acuerdo de autorización de la prórroga de los contratos, lotes I, II y IV del servicio de comidas de los participantes en el sistema diario de las escuelas de invierno en las Estaciones Invernales de San Isidro y Valle Laciana-Leitariegos.
- 2.- Aprobar la Oferta Pública de Empleo para el año 2023.
- 3.- Aprobar la convocatoria y bases del proceso selectivo para la cobertura en propiedad de dieciséis (16) plazas por turno libre, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, Grupo/Subgrupo C/C2, con la denominación de Conductor/a, mediante el sistema de oposición libre, contempladas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2020, 2021 y 2022.



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
02/01/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC HM97 C4L9 P23D EVMZ

Extracto Acta Junta de Gobierno 21 de diciembre de 2023 (Extr.) - SEFYCU 4714409

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
02/01/2024



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
02/01/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1253804W

- 4.- Aprobar la convocatoria y bases del proceso selectivo para la cobertura en propiedad de una (1) plaza por turno libre, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico medio, Grupo/Subgrupo A/A2, con la denominación de Arquitecto/a Técnico/a, mediante el sistema de oposición libre, contemplada en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020.
- 1SP.- Reconocer extrajudicialmente los créditos incluidos en el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 16/2023.
- 2SP.- Ratificar la aceptación de la subvención directa otorgada por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, a la Diputación de León para la prestación de servicios de televisión digital por importe de 65.000 € y la formalización del “Convenio entre la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León y las diputaciones provinciales, para la mejora de prestación de servicios en materia de televisión digital”.
- 3.1SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Manzanal del Puerto, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 2.450 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 3.2SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal Cabrereros del Río, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 2.450 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 3.3SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Villapodambre, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 2.282,66 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC HM97 C4L9 P23D EVMZ

Extracto Acta Junta de Gobierno 21 de diciembre de 2023 (Extr.) - SEFYCU 4714409

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

La Secretaría General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
02/01/2024



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
02/01/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1253804W

- 3.4SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Villarodrigo de las Regueras, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 3.500 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 4.1SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Cuadros, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 122,50 € (5% de la subvención concedida por importe de 2.450 €), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 4.2SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Morgovejo, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 83,85 € (5% de la subvención concedida por importe de 1.677,06 €), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 4.3SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Mozos de Cea, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 103,76 € (5% de la subvención concedida por importe de 2.075,15 €), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 4.4SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Santa Marina de Torre, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 122,50 € (5% de la subvención concedida por importe de 2.450 €), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC HM97 C4L9 P23D EVMZ

Extracto Acta Junta de Gobierno 21 de diciembre de 2023 (Extr.) - SEFYCU 4714409

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
02/01/2024



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
02/01/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1253804W

- 4.5SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Valdevimbre, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 175 € (5% de la subvención concedida por importe de 3.500 €), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 4.6SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Murias de Paredes, con cargo a la “Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021”, por importe de 122,50 € (5% de la subvención concedida por importe de 2.450 €), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 5SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Cabrera de Almanza, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 175 € (5% de la subvención), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 6SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro, por importe de 132,91 €, de la subvención concedida al Consejo Comarcal del Bierzo, al amparo de convenio de colaboración suscrito con fecha 23 de septiembre de 2021 para financiar el funcionamiento del Banco de Tierras, que corresponde a la diferencia entre la subvención concedida (90.000 €) y la cantidad correctamente justificada de la subvención (89.867,09 €) para el ejercicio 2022.
- 7SP.- Resolver la convocatoria de subvenciones con destino a los ayuntamientos de la provincia de León con población inferior a 20.000 habitantes para la realización de obras de recuperación y puesta en valor del patrimonio industrial de la minería del carbón, año 2023, por un total de 130.136,85 €.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC HM97 C4L9 P23D EVMZ

Extracto Acta Junta de Gobierno 21 de diciembre de 2023 (Extr.) - SEFYCU 4714409

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
02/01/2024



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
02/01/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1253804W

- 8SP.- Aprobar la prórroga, por el periodo de un año desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, del Convenio de Colaboración suscrito en fecha 30 de septiembre de 2022 entre la Diputación de León y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de León para la prestación del “Programa de adherencia terapéutica a través del sistema personalizado de dosificación (SPD) en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León”.
- 9SP.- Aprobar la convocatoria y bases para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a los Centros de Asistencia a la Mujer víctima de maltrato, abandono familiar o violencia de género, año 2023, por un importe total de cincuenta mil euros (50.000 €).
- 10SP.- Aprobar el texto de la “Adenda al Convenio de Colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y Diputación Provincial de León para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia en Castilla y León”, facultándose al Ilmo. Sr. presidente para su firma.
- 11SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Fundación Proyecto Joven amparo de la “Convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2022”, en un importe de 894,76 €, al presentar la entidad la documentación justificativa fuera del plazo establecido (base decimotava y artículo 37.1c) de la LGS).
- 12SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias de León al amparo de la “Convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2022”, en un importe de 3.773,04, por incumplimiento de la base séptima de la convocatoria.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC HM97 C4L9 P23D EVMZ

Extracto Acta Junta de Gobierno 21 de diciembre de 2023 (Extr.) - SEFYCU 4714409

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 5